Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 277-92 que integra la Delegación de la República ante el XLVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 277-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación de la República Dominicana ante el XLVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, estará integrada por el Doctor Juan Arístides Taveras Guzmán, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá; por los señores Lic. Virgilio Alcántara, Embajador, Representante Permanente de la República ante las Naciones Unidas; Lic. Kemil Dipp Gómez, Embajador Encargado de la División para Asuntos de la ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; señora Ana Esther de la Maza y señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadoras Alternas de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas, como Delegados Plenipotenciarios; Ing. Enriquillo del Rosario, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas; Srta. Rosa Mota, Embajadora Alterna de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas y Embajador Homero Luís Hernández, como Delegados Alternos; y las señoras Margarita Guerra de Sturla y Marlene Bove López, como Secretarias.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 278-92 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte,